



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Área Física

Acta Nº 21/2016 - En Montevideo, a los nueve días del mes de noviembre de 2016, se reúne en la Sala de reuniones del Instituto de Física de Facultad de Ingeniería el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Dres. Arturo Martí, Daniel Ariosa, Alejandro Romanelli y Mg. Lucía Duarte.
Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- Consideración de Actas: No. CC 19/2016 y CC extr. 20/2016 del 5 y 12 de octubre de 2016 .

Resolución: Aprobar el Acta No. CC 19/2016 del 5 de octubre de 2016. Mantener en el orden del día la consideración del Acta CC extr. 20/2016 del 12 de octubre de 2016.

UNANIMIDAD 5/5

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva. Sesión del 5, 6 y 19 de octubre de 2016.

2.1.- Sesión del 5 de Octubre de 2016.

Informa el Dr. Arturo Martí.

- _ **Institutos Pedeciba:** Mantener en el Orden del Día.
- _ **Cooperación Salto Grande:** Mantener en el Orden del Día.
- _ **Consideración del Reglamento de Categorías del Personal Académico de Pedeciba:** Mantener en el Orden del Día-
- _ **Ordenanza de las Carreras de Posgrado:** Tomar conocimiento.
- _ **Auspicio SAUCE-P:** Mantener en el Orden del Día.
- _ **Informe de la Comisión festejos por los 30 años:** Tomar conocimiento.
- _ **Integración de Comisiones para evaluar las postulaciones a los siguientes llamados:** Se aprueba la integración parcial y se esperan integrantes adicionales.
- Llamado de Equipos, Software y acceso a Bibliografía y Bases de Datos 2016:
 - Área Biología: Dr. Andrés Trostchansky
 - Área Geociencias: Dra. Elena Peel
 - Área Química: Dra. Gloria Serra
 - Área Física: Dr. Tabaré Gallardo
 - Área Matemática: Dr. Rafael Potrie
- Llamado Uruguay Retiene
 - Área Biología: Dras. Patricia Lagos y Adriana Cassina
 - Área Informática: Dr. Héctor Cancela
 - Área Química: Dr. Andrés González Ritzel
 - Área Física: Dr. Miguel Campiglia
- _ **Convocatoria de la Fundación Alexander von Humboldt a Investigadores altamente calificados para la realización de becas de investigación en Alemania:** Tomar conocimiento y dar difusión.
- _ **Solicitud presentada por el grupo Química d+ de auspicio y difusión del taller "Educación en Ciencia Basada en Indagación, ECBI", a realizarse del 25 al 27 de octubre de 2016 en la Facultad de Química:** Dar auspicio y difusión al evento.
- _ **Documento CLAF:** Tomar conocimiento y dar la mayor difusión.

Resolución: Tomar conocimiento.

ÁREA DE FÍSICA

Instituto de Física, Facultad de Ciencias – Iguá 4225 Esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfonos: (5982) 525 2476. e-mail: pedeciba@fisica.edu.uy

UNANIMIDAD 5/5

2.2.- Sesión del 5 de Octubre de 2016.

Informa el Dr. Arturo Martí.

_ Planteo de realizar el llamado a Equipos, Software y Acceso a Bibliografía y a Bases De Datos 2017 en el año en curso: En vistas del llamado de la ANII por equipamientos y la necesidad de tener contrapartidas para presentarse al mismo, se propone adelantar el llamado a Equipamiento 2017, al que se le otorgó un presupuesto de \$U3 millones (pesos uruguayos 3 millones). No hubo quorum.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

2.3.- Sesión del 19 de Octubre de 2016.

Informa el Dr. Arturo Martí.

_ Área Física: Pasaje directo del Programa de Maestría al de Doctorado del estudiante Gastón AYUBÍ: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la realización de la evaluación del estudiante para pasaje directo al doctorado y designar a Daniel Ariosa, Horacio Failache y Daniel Perciante para integrar el Tribunal de la Defensa oral.

_ Institutos Pedeciba: Habilitar a la Dirección a la realización de gestiones en el marco del documento consensuado.

_ Cooperación Salto Grande: Se mantiene en el Orden del Día.)

_ Consideración del Reglamento de Categorías del Personal Académico de Pedeciba:A) Sustituir en el Reglamento de Personal Académico lo siguiente:

“Orientación de tesis: Los investigadores Grados 4 y 5 pueden orientar tesis de maestría y de doctorado. Los investigadores Grado 3 pueden orientar tesis de maestría, así como co-orientar tesis de doctorado junto a investigadores Grado 4 o 5. Los Consejos Científicos de las Áreas podrán elevar a la Comisión Directiva propuestas fundadas para habilitar la dirección de tesis doctorales por investigadores Grado 3 que, a) a juicio de dichos Consejos tengan un desempeño científico y académico que indique que han adquirido la autonomía y productividad necesarias, y b) hayan dirigido una tesis de Maestría o codirigido una tesis de Doctorado hasta su culminación. Los Consejos Científicos de las Áreas podrán asimismo elevar a la Comisión Directiva propuestas fundadas de orientación o co-orientación de tesis por Investigadores Asociados”.

por:

“Orientación de tesis: Todo investigador activo perteneciente a PEDECIBA está en condiciones de dirigir un posgrado. Si nunca antes dirigió un posgrado (Maestría, Doctorado o posgrado con pasaje directo de Maestría a Doctorado) en el Programa o en otro sistema, su primera dirección a nivel de Doctorado debe ser en conjunto con un investigador del Programa que haya dirigido exitosamente un Doctorado. Los Consejos Científicos de las Áreas podrán autorizar la orientación o co-orientación de tesis por Investigadores Asociados o externos al Programa siempre que sean en corresponsabilidad con Investigadores Activos. (9 de 9)

B) Incluir en el reglamento lo siguiente: *“Cada Área que conforma el Programa deberá establecer el número máximo de tutorías y cotutorías de posgrado que un investigador puede dirigir y comunicarlo a la Comisión Directiva.”*

_ Integración de Comisiones para evaluar las postulaciones a los siguientes llamados: Se aprueba la integración de las comisiones.

Llamado de Equipos, Software y acceso a Bibliografía y Bases de Datos 2016:

Área Biología: Dres. Andrés Trostchansky y Raúl Maneyro (alternos)

Área Física: Dr. Tabaré Gallardo

Área Geociencias: Dra. Elena Peel

Área Informática: Dr. Pablo Ezzatti

Área Matemática: Dr. Rafael Potrie

Área Química: Dra. Gloria Serra

Dirección: Dr. Álvaro Mombrú

Llamado Uruguay Retiene

Área Biología: Dras. Patricia Lagos y Adriana Cassina (alternos)

Área Física: Dr. Miguel Campiglia

Área Geociencias: Dr. Pablo Muniz

Área Informática: Dr. Héctor Cancela

Área Matemática: Dr. Ezequiel Maderna

Área Química: Dr. Andrés González Ritzel

Dirección: Dr. Álvaro Mombrú

_ Contrapartida de equipos 2016: Habilitar a que las Áreas que así lo deseen hagan un llamado a propuestas de equipos para tener una contrapartida de fondos de hasta \$600.000 para el llamado de grandes equipos científicos de la ANII. En caso de ser financiados estos montos se

ÁREA DE FISICA

Instituto de Física, Facultad de Ciencias – Iguá 4225 Esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfonos: (5982) 525 2476. e-mail: pedeciba@fisica.edu.uy

descontarán del llamado de equipos 2017 del Área correspondiente. La asignación total a cada Área que haya utilizado la contrapartida no podrá superar el monto promedio otorgado en los llamados a equipos de los últimos 5 años.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

3.- ASUNTOS PREVIOS.

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1.- Pasantías de Iniciación a la Investigación_ Informe final de la pasantía de Gonzalo Moltini (llamado 2015).

Responsable: Dr. Alina Aulet.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 5/5

5.2.- Ingreso investigadora_ Madelein Renom.

Se recibe informe de la comisión integrada por los Dres. Marcelo Barreiro y Gonzalo Tancredi.

Resolución: Haciendo suyo el informe de la Comisión Asesora integrada por los Dres. Marcelo Barreiro y Gonzalo Tancredi se resuelve solicitar a Comisión Directiva apruebe el ingreso de la Dra. Madeleine Renom como Investigadora Grado 3 de PEDECIBA, Área de Física.

UNANIMIDAD 5/5

5.3.- Informe sobre el llamado a equipos de PEDECIBA CENTRAL.

Resolución: Tomar conocimiento de los apoyos aprobados por Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 5/5

5.4.- Situación de la funcionaria Amelia Ferrari.

Se delibera acerca de su situación laboral y de los pasos a dar al aproximarse la edad de retiro del programa.

Resolución: Invitar a sala a la Sra. Ferrari e informarle sobre la resolución de la Comisión Directiva del año 2010 que estableció en 65 años la edad máxima para trabajar en el programa.

UNANIMIDAD 5/5

Ingresar a sala Sra. Amelia Ferrari.

Se informa de la situación y de la mencionada resolución de la Comisión Directiva. Se recibe la inquietud de la funcionaria en relación a tener actualizada la historia laboral frente al BPS, en especial durante los primeros años del programa en que el mismo era administrado por PNUD.

Resolución: Agradecer a la Sra. Ferrari su presencia y disposición y trasladar la inquietud acerca de la historia laboral a la Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 5/5

Próxima sesión: Miércoles 23 de noviembre de 2016, 13,30 hs. en Facultad de Ciencias

Dr. Arturo Martí
Coordinador
Área de Física
AM/jrc

ÁREA DE FÍSICA

Instituto de Física, Facultad de Ciencias – Iguá 4225 Esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfonos: (5982) 525 2476. e-mail: pedeciba@fisica.edu.uy